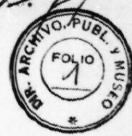


1876

Nº 49

1636a



Buenos Aires, Abril 28 de 1876.

El Ciudadano Vicente Escocé presenta el diploma que lo acredita
electo por la Provincia de Catamarca.

Ala Comision de Poderes.

Mayo 2. Se expide la Comision.

Sancionada el Archivo.

CAJA Nº 00015

Comision Especial
de Poderes.



Proyecto de decreto.

El Camara de D.D de la Nacion

Decreta:

Art. 1.º - Apruebase la eleccion practi-
-cada en la Provincia de Catu-
-marca el 6 de Febrero del corrien-
-te año, por la que resulta electo
Diputado al Congreso de la Nacion
el Sr D. Vicente Pascoy.

Art. 2.º - Comuniquese, etc.
Sala de Comisiones Mayo 1896.

Julian Celazgue

Lavalla Prodig.
Figuerua

Comision Especial
de Poderes.



A la H. Camara de D. D. de
la Nacion.

La Comision especial de
Poderes ha examinado detenida-
mente todos los antecedentes de las
elecciones practicadas en las Provin-
cias de Catamarca, Entre Rios,
Santa Fe, San Juan y San Luis,
y por las razones que expone el
miembro informante, os aconseja la
sanccion de los adjuntos proyectos
de decreto.

Sala de Comisiones, Mayo 2/876.

Mmanuel F. L. D. S. S.

Juan Jose Figueroa

Carlos Calas. M. C. S. S.

Mmanuel Lavalle



El Presidente de la
Junta Electoral de Catamarca, Marzo 28 de 1876.

Al Ciudadano D. Vicente Bascoy.

En cumplimiento y a los fines
determinados por la ley Nacional de
elecciones me es satisfactorio adjuntarle
en copia legalizada el acta del con-
vencimiento general practicado por la Junta
que tengo el honor de presidir, de la
eleccion del 6 de Febrero ppdo, de la
cual resulta haber sido Ue. electo y
proclamado Diputado al H. Con-
greso de la Nacion.

Recomendando a Ue. por la honrosa dis-
tincion y confianza que ha merecido
de sus convecinados, le saludo con
las distinguidas consideraciones de
mi estimacion y respeto.

Dios que a Ue.
E. Carrera

José M. Figueroa
Secret. Nat.

En esta Ciudad de Catamarca, a los diez y nueve
del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y seis,
reunidos a las doce del día, en acto público y en el
recinto de la Legislatura, los Señores Presidente de
la misma Don Cipriano Carrero, Presidente del
Superior Tribunal de Justicia, Doctor Don Fidel Cas-
tro y Jefe Nacional de esta Sección, Doctor Don Joa-
quín Quiroga, al objeto de practicar el escrutinio ge-
neral de la elección de un Diputado al H. Con-
greso de la Nación, verificada el seis de Febrero pró-
ximo pasado; y de conformidad a lo prescrito en los
Artículos treinta y cinco y siguientes de la ley de la
referencia, procedieron a efectuarlo bajo la presi-
dencia del primero, dando el siguiente resulta-
do: el ciudadano Don Vicente Barco obtuvo dos
mil ciento un votos, el Doctor Don Nicolás Li-
va noventa y dos, Don Mauricio Herrera uno, Don
Crispín Rodríguez uno y Don Abraón Lopez uno.
En consecuencia fue proclamado como tal Di-
putado al H. Congreso el primero de dichos Se-
ñores, ordenándose al mismo tiempo, que en la
forma establecida por la referida ley, se expidiese
el diploma correspondiente y se diese cuenta del
resultado del presente escrutinio al Señor Presi-
dente de la H. Cámara de D. D. Nacional y -
Con lo que se dió por terminado este acto, firmándose
para constancia los Señores mencionados, por ante

mi de que soy fe. - C. Carrvaj - Fidel Castro
Joaquín Guisoga - José M. Figueroa - Escribano
Nacional.

Es fiel copia de su original.

José M. Figueroa
Escrit. ~~Escrit.~~

Poder Ejecutivo
DE LA
NACION

Buenos Aires Mayo 21/46.



Al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Dirijo el honor de acusar recibo de la cota del Señor Presidente fecha 3 del corriente en la que se sirve comunicarme la aprobación de las elecciones practicadas en 6 de Febrero último por las que resultan electos diputados al Congreso Nacional los ciudadanos Don Vicente Yacop por la Provincia de Catamarca y Don Benigno Maland y Don Emilio Villafañe por la de Entre Ríos Don Manuel de Saralla y Don Fermín Rodríguez por la de Santa Fe Don Agustín Corne y Don Hermogenes Quiroga por la de San Juan Don Benigno Suarez por el de Corrientes y Don Pedro Don los Carco por la de San Luis, Don Guernimo

L del Baco, D^o Don Santiago
Caceres D^o Don Luis Marcalde
Don Ignacio Gayon Don Jose
Don Luis Don Jose fuertes
nos, Don Bracelino Gacitua y
Don Felix de Alameda por la
de Cordoba.

Dios Sea al hono Pre
sidente

N. Navarro

Simon de Aranda